



Comisión Nacional
de Deportes, Educación
Física y Recreación
Ordenamiento de la Recreación



NOTA ACLARATORIA No. SGRRHH-005-2022

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por este medio informo que la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), por este medio informo que, en el mes de septiembre de 2022, no se efectuó ningún pago al personal.

Lo anterior, debido a que se estaba trabajando con servicio civil en el proceso de revisión de la documentación concerniente a dicho personal.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de octubre de 2022.


Henry Adalberto Gómez
Subgerente de Recursos Humanos por Delegación

